

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Cannolajas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.541 — Franqueo concertada.

Director, propietario y fundador: CANDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA-Domingo 18 Diciembre de 1921-Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

EL DESARME DE LOS KABILEÑOS

Desde que se produjeron los dolorosos sucesos de Julio, con la consiguiente decisión de emprender una empresa de justicia, que nos restituyera todo lo que la rebelión nos había sustraído, se convino en que sería de absoluta necesidad el desarme de los kabileños, para evitar en todo momento la repetición de hechos de aquella naturaleza y asegurar el mantenimiento del orden.

Todos los planes que se hicieron, descansaban sobre esa base del desarme, pues de sobre se comprendía que mientras los kabileños tuviesen fusiles en su poder, se correría un peligro que a toda costa es preciso suprimir. En ese punto han estado conformes todas las opiniones, pues las enseñanzas del pasado señalaban como absolutamente precisa esa medida.

Como el lector sabe, se está ya empezando a poner en práctica, si bien con arreglo a lo que las circunstancias demandan en cada kabilia, de las ocupadas, y merece algo más que la breve nota informativa, la entrega de sus armas por parte de los quebadales en zoco el Arbat de Avkema.

Este acto marca, en efecto, una norma y nos indica cómo se ha de proceder en lo sucesivo en los territorios que las tropas tienen dominados de una manera efectiva y sólida.

La entrega de más de 600 fusiles se hizo sin que ocurriera el menor incidente y los kabileños, cumpliendo órdenes recibidas, acudieron a depositarlas en el lugar que para el caso se había señalado.

En otras kabilas se procede del mismo modo a fin de llegar a la finalidad perseguida, con una labor metódica que no podrá menos de dar sus naturales frutos, en bien de la obra de reconstitución emprendida.

Asegurado el respeto a las propiedades y a las personas en las kabilas objeto de ocupación militar, no puede admitirse que continúen armadas, si no se quiere correr un grave riesgo.

LOS JURADOS DE MELILLA

URGE UNA SOLUCION PRACTICA

Ya sabe el lector que la Audiencia provincial de Málaga ha impuesto sanciones pecuniarias por la falta de comparecencia de los jurados de Melilla para la celebración de las causas pendientes de este Juzgado.

Desde que se estableció, hace cuatro años, la jurisdicción ordinaria en esta ciudad, se señalaron los perjuicios que ocasionaría el viaje de los jurados a Málaga, y por el Ministerio de Gracia y Justicia se ofreció que la Audiencia enviara una Sala para los actos de juicio oral.

Así se hizo en una ocasión; pero después, por obstáculos económicos sin duda, el sistema se abandonó. No ha podido lograrse que, como en Cádiz, se establezcan aquí las vistas, y los estudios perjurios y dificultades perduran.

Si no estamos equivocados, la Junta de Arbitros tomó no hace mucho tiempo el acuerdo de atender al anticipo de los gastos que ocasiona el traslado del Tribunal, y como esto significa la desaparición de esos obstáculos de orden económico, bastará que tal acuerdo se lleve a la práctica para que cese la situación actual.

En el viaje de jurados, procesados, peritos y testigos a Málaga supone un trastorno mucho mayor que el de la periódica constitución de una Sala en Melilla, y de ahí la necesidad de que el estudio acordado se lleve a vías de cumplimiento, lo que debemos esperar.

LOS SERVICIOS DE CORREOS

NOMBRAMIENTO DE OFICIALES INTERINOS

Se ha dictado la siguiente Real orden:

La anomalía producida en los servicios de Correos por la suspensión de incorporación de funcionarios puestos al Ejército y el aumento de trabajo que la guerra en Marruecos ha venido a causar, así como la implantación del nuevo servicio de «letras militares», que tan especial acogida tuvo desde el primer momento por el público, requiere que con toda urgencia se arbitre un medio de suplir la falta de personal en varias oficinas que, por su relación inmediata con las de África, sufren con mayor intensidad los efectos del aumento de servicio.

A esto fin, y de acuerdo con lo propuesto por el Director General,

S. M. el Rey (I. D. G.) se ha dignado autorizar el nombramiento de Oficiales de tercera o clase de Correos, con el carácter de interinos, a favor de operadores aprobados en la actual convocatoria, en el número estrictamente necesario para realizar los servicios indicados, y siempre dentro del de las vacantes naturales que existan, hasta que, terminadas las oposiciones, sean propuestos por los Tribunales, con arreglo a las disposiciones reglamentarias.

Agua de Insalus:
Higiénica como bebida de mesa
Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Agentes MARTINEZ y C.ª - MELILLA

Noticias de la campaña

Se presentan seis soldados prisioneros

Felizmente no pasa día sin que se presenten en las diversas posiciones de este territorio, soldados que se hallaban prisioneros desde los sucesos del mes de Julio.

El rescate de muchos de ellos se debe a las eficientes gestiones que encaminadas a dicho fin vienen realizando la Policía indígena. Otros se presentan evaluados espontáneamente de los lugares de su cautiverio.

Ayer se tuvieron noticias de haberse presentado los soldados siguientes:

Juan González Cazorla, perteneciente al sexto escuadrón del regimiento de Alcántara, y José Ruiz Piñero, de la compañía de Telégrafos de la Red. Estos se presentaron en los campamentos de Monte Arzui y Zala, respectivamente.

A la posición de Kaddur llegó el soldado de la Comandancia de Artillería Vicente Peña Negalés. Este se hallaba en Dar Qabdan y se presentó acompañado del capitán Kaddur Abd el Salam.

En Monte Arrui y Taulins, se presentaron, respectivamente, los soldados del regimiento de Melilla Eduardo Llorente y Francisco Gómez Peltavero.

Por último, acompañado de dos moros de la Policía indígena que facilitaron su evasión, ha llegado al Zoco, el soldado de Melilla Manuel Ferrero Vázquez, que se halla cautivo en Hasi Berkán.

Sensible accidente

Hallándose en el campamento donde están las tropas a que pertenece el cabo del batallón de Gerona Emilio García Mozo, tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil, produciéndose una herida que fué calificada de pronóstico grave.

Juicio contradictorio

A propuesta del Comandante General, ha dispuesto el Alto Comandante, se proceda a instruir juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al sergent mayor de la Comandancia de Extremadura don José Romero Urda, muerto gloriosamente en la defensa del bivouac de Extremadura.

Los servicios sanitarios

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Sanidad de este territorio, el coronel médico don José Puga Cristóbal.

Accompañado del comandante médico, secretario de la J.ª futura señor Gómez Moreno, marchó ayer al campo el señor Puga Cristóbal, con objeto de inspeccionar los servicios sanitarios.

Uno de estos días comenzará a funcionar el tren de despojos, el cual ya ha sido entregado por la Jefatura de Sanidad a la comisión de higiene.

Se proyecta establecer otras oficinas de tránsito, como la que ha comenzado a funcionar en Nador, en otros lugares del territorio.

Llegada del "Alicante"

Precedente de Cádiz llegó ayer tarde el buque hospital "Alicante".

Esta tarde mar hará nuevamente a Málaga, conduciendo otra expedición de heridos y enfermos, con destino a los hospitales de dicha capital y Granada.

Para los soldados vascos

La Junta de Sociedades ha enviado sesenta tiendas de campaña para cada uno de los batallones de esta guarnición que se encuentran en Melilla, y otras sesenta para los soldados que están en Málaga como reserva.

Además, un barco de la Casa Soto, próximo a salir para África, llevará para las fuerzas de Gerona, sus cambios aljibes para la impedimenta.

También se envían cien pares de botas para los soldados que necesitan calzados.

Una marcha por la margen del Muluya. El enemigo hostiliza. Las bajas

Del campamento del Zoco salió anteaayer una columna, integrada por el regimiento de Húsares de la Princesa, dos escuadrones del de Pavís, otros dos del de Alcántara, un escuadrón de Regulares indígenas y tres batallas del Grupo 2 caballo.

Todas estas fuerzas iban mandadas por el coronel de la Princesa señor Souza.

La columna avanzó sin dificultad por la margen izquierda del Muluya, yendo en vanguardia la escuadrón de Regulares, a las órdenes del capitán García Margallo.

Inopinadamente un grupo de indígenas de Beni Ukil, apostado cerca del río, hizo varias descargas contra la vanguardia de la columna, que inmediatamente se apartó a la lucha, auxiliada por las demás fuerzas, perfectamente disciplinadas por el coronel Souza.

El tiroteo se prolongó largo rato, viéndose obligado el enemigo a emprender la retirada, dejando abandonados dos cadáveres con armas.

También tuvieron algunos heridos, a juzgar por los regueros de sangre que se observaron en distintas direcciones.

Por otra parte, resultó herido un cabo indígena.

Además resultó muerto, el caballo que montaba un oficial de Regulares, y heridos tres caballos de tropa.

El enemigo se internó en la zona francesa, después de vadear precipitadamente el Muluya.

La columna del coronel Souza avanzó hasta cerca de la desembocadura del río, regresando después al Zoco, sin el menor contratiempo.

El Comandante General

Invitado a almorzar por el General Borenger (don Federico), ayer pasó varias horas en Nador el Comandante General señor Sanjurjo.

Le acompañaban, su ayudante comandante Aviat y capitán de Artillería Martí.

A la comida, asistió también el Sr. Obispo de Fez.

El General Sanjurjo visitó después algunos de las posiciones próximas, regresando a las seis a la plaza.

Por la noche, cenó a su mesa el ilustre Padre Carverá.

La comisión murciana de donativos

Ayer llegó de Murcia, la comisión encargada del reparto de donativos a los soldados de los regimientos expedicionarios de España, Sevilla y Sexto pasado de Artillería de guarnición en Loros, Cádiz y Mérida, respectivamente.

Integran dicha comisión los señores don Isidro y don Juan La Cierva, hermano y sobrino, respectivamente, del ministro de la Guerra; don Juan Pérez Lozano, don José Ruiz Madrid, don José Servit y el redactor jefe de nuestro colega «El Tiempo», don «queja capita», don César Calderón.

Fue recibida en el muelle por un ayudante del general Sanjurjo.

Son portadores de innumerables paños, que para los soldados, han enviado sus familias murcianas.

El producto de la suscripción iniciada en Murcia por don Isidro La Cierva y que asciende a la suma de 20.000 pesetas, será repartida hoy.

A esto fin, visitó el campamento de Segangan, haciéndoles entrega, además, de paños individuales, que contenían los componentes embutidos, duces y otras golosinas.

También trajo para los Hospitales de la Cruz R.ª una caja de material sanitario, cuyo valor asciende a diez mil pesetas.

Los comisionados murcianos depositarán hoy una hermosa corona de flores naturales en la tumba del héroe teniente coronel Figueroa.

Recibió la comisión murciana nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Noticias del campo enemigo

Por observaciones hechas estos días por los aeroplanos, en sus vuelos sobre la zona rebelde, se sabe que en las inmediaciones de Samarr y B-ranaco de B-nus, existen grandes establos para los rebeldes, que albergan a estos desdichados indígenas.

Las bombas lanzadas por los aviones, han producido sus efectos en los referidos lugares, haciendo alejarse a los contingentes enemigos.

La comisión de Toledo

Los señores que integran la comisión toledana, visitaron ayer el poblado de Nador, al objeto de hacer entrega a los soldados del I.º batallón del Reg. en su mayoría naturales de Toledo, de los objetos de que son portadores y de los que ayer dimos cuenta.

Terminado el reparto, el alcalde de Toledo, señor Casado, pronunció breves frases de cariño por los soldados del Reg. elegido su comportamiento en cuantas acciones tomaron parte.

Había también en el campamento el director de «El Castellano», señor Molina, que tuvo conceptos expresivos para los soldados toledanos y para los que con ellos comparten las vicisitudes de la campaña.

El coronel del Regimiento, señor Suro, habló a continuación, agradeciendo un nombre de los soldados a quienes se obsequia, las pruebas de cariño de que les ha hecho objeto la ciudad de Toledo, tan dignamente representada por la citada comisión.

Esta continuará hoy visitando las distintas posiciones donde se encuentran soldados de la provincia de Toledo.

Ayer tuvimos el gusto de recibir su visita, regándonos hagamos saber a los jefes y oficiales de Toledo, que en el Hotel Reina Victoria tienen a su disposición los encargos enviados por las familias de aquellos.

La colonia española de Orán

Visajeros llegado de Orán, comunican

UN ACTO DE ABD-EL-KADER

LA INDEMNIZACIÓN QUE ACORDÓ

Es la primera vez que funciones gubernativas ó de Majzen se encuentran en manos de indígenas, y por eso ofrece el mayor interés observar sus actos, que han de mostrarnos la especialísima manera de ser de los naturales y los procedimientos á que saben acudir, métodos que debidamente intervenidos, no podrán menos de ser muy eficaces.

Vamos a hablar hoy al lector de un acto de Abd-el-Kader, el fidelísimo caid de Benisakar, cuya autoridad se fortalece y se extiende rápidamente.

Días atrás, se le presentó un kabileño que llegaba montado en una mula. Desmontó el hombre y acudió á la presencia del caid dando principio á los interminables saludos de rigor.

Al fin, agoladas las fórmulas de cortesía, dijo el kabileño el objeto de su viaje. La cosa era muy sencilla. Había comprado la mula en que viajara hasta el Zoco y como resultase que el animal era de la pertenencia del Gobierno y producto del saqueo, iba con propósito de devolverla á su dueño, objeto de todos sus respetos.

Abd-el-Kader hizo un gesto de elogio y de complacencia y añadió unas palabras para significar el gusto con que veía aquella restitución.

El kabileño reiteró protestas de adhesión á la autoridad y, como de pasada, expuso que esperaba, naturalmente, que el Majzen le indemnizase de la cantidad que por la mula había pagado á quien la tenía en su poder, pues que de otro modo resultaría, sin duda, perjudicado.

El caid movió la cabeza de arriba á abajo, mostrando su conformidad, y dijo al chiri que le parecía ello completamente justo y que siendo así dijera cuál era la cantidad que había desembolsado por el animal.

Estas palabras eran acompañadas de la más franca y sincera de las actitudes y estaban aderezadas con una sonrisa que hacía esperar la mejor solución del asunto. El Majzen se mostraba grande, generoso y agradecido, por lo que el moro de la mula no debía vacilar en decir su precio, ni tampoco en añadir á él los gastos que le hubiera ocasionado su sostenimiento.

Uno de nosotros, españoles, que hubiese escuchado esta conversación, no habría sabido qué juicio formar de las palabras de Abd-el-Kader. Se veía en ellas el deseo de que el kabileño no anduviese corriendo en sus pretensiones y esto, en verdad, habría sido desconcertante.

Pero el moro se mostró á su vez generoso. Si era verdad que había mantenido la mula, no lo era menos que ella había trabajado, por lo que se limitaba á pedir que el Gobierno le abonase treinta duros que era lo que por aquella había desembolsado.

Abd-el-Kader, entonces, le dijo: —Muy bien; queda acordado que la mula está ya devuelta al Majzen. En cuanto á los treinta duros, véte inmediatamente á tu casa, á pie, y me los traes, para entregarlos yo al Gobierno.

El moro de la mula no demostró demasiada sorpresa ante esa solución, y allí en su fuero interno debió alegrarse de no haber dicho que el animal le había costado de ochocientos á mil pesetas, pues en este caso su ruina era completa.

Los treinta duros fueron, en efecto, pagados en concepto de castigo y así se resolvió el asunto por el caid Abd-el-Kader, que como moro, sabe dar á los moros el tratamiento que necesitan.

Y nosotros hemos querido traer el hecho á estas columnas, porque, aunque en su esencia no sea importante, nos parece de un gran valor representativo.

NO SE ADMITEN SUSTITUCIONES

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«No obstante las disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra suprimiendo las sustituciones para el servicio en África, y de las notas publicadas en la Prensa, siguen algunas empresas de las dedicadas á esta clase de asuntos, publicando anuncios en los que, haciendo creer que las sustituciones van á ser restablecidas en el año próximo, se ofrecen á efectuarlas.

El ministro de la Guerra se oree en el deber de hacer saber una vez más que las sustituciones para África están en absoluto suprimidas, y que las empresas que se ofrecen á efectuarlas carecen de personalidad legal y de garantías, y que, por consiguiente, cuantos con ellas contratan se verán defraudados en sus esperanzas y, probablemente, también en sus intereses.»

Los españoles de Orán

OTRA OBRA INTERESANTE

Ya conoce el lector el resultado de la suscripción abierta en Orán en beneficio de los heridos de la campaña, y hoy debemos registrar otra iniciativa, que se debe á nuestro colega, don Teodoro de Aguilar.

Se trata de reunir fondos, que se entregarán en el Consulado, para la adquisición de una tienda de campaña espaz para 24 camas y el material y efectos sanitarios correspondientes.

La primera lista publicada arroja la cantidad de 2.278 pesetas.

He aquí los términos en que se expresa «El Correo Español» al hablar de esta obra, recordadora de los mayores elogios: «¿Qué hijo de la noble y gloriosa España puede mostrarse indiferente ó reacio á abrir su bolsa para contribuir en la medida de sus fuerzas económicas á obra tan meritoria? Ni lo hay ni puede haberlo, que el sentimiento de la caridad y del patriotismo tiene honrosísimos raíces en los pechos hispanos. Ya voréis qué hermosa, que espléndida recordación se obtiene en esta nueva suscripción que se inaugura el mismo día que se celebra en todo el orbe católico la festividad de la Purísima Concepción, excelsa Patrona de España y del Arma de su Infantería, invencible, heroica, gloriosísima...»

LETRAS DE LUTO

En Aviá ha dejado de existir, víctima de rápida y cruel enfermedad, don Eduardo Rosado González, hermano del capitán castreño con destino en esta Comandancia de Ingenieros don Lucio Rosado, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES

Quintas.—A varios alcaldes se les interesan datos de algunos mozes.

Altas y bajas.—Don Rodolfo Lussing es alta en el H-tel Victoria.

Don Damián Fernández, baja del arbitrio de una valía.

Don Manuel Mercedes, baja en su establecimiento de comidas y bebidas.

Don Cristóbal Martínez, alta en el anterior.

Don Florencio Merino, baja en un solar.

Don Alonso y J. Moreno, alta en el anterior.

Permisos.—Se concede á don Domingo Calabeg para una tienda de bebidas.

Compañía Española de Minas del Rif

Para las diferentes obras que realiza esta Compañía se necesitan peones.

Diríjase á las oficinas de dicha empresa en el Hipódromo.

Melilla 17 Noviembre 1921.-La Dirección.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO RECIBIDO CON RETRASO)

Sobre una dimisión
MADRID.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión, bastante tardía, por cierto. Se discutió el expediente de dimisión presentada por el alcalde señor conde de Limpías. Puesta a votación se acordó admitir la dimisión por 23 votos contra 21. Como es costumbre, el conde de Limpías, como presidente tuvo que votar con la mayoría.

Tres obreros caen de un andamio
MADRID.—En las obras que se realizan en el Palacio de Justicia, ha ocurrido esta mañana un sensible accidente. Tres obreros que trabajaban en un andamio, al caer éste, vinieron a tierra, ocasionándose heridas graves.

Monederos falsos
BARCELONA.—Han sido encarcelados José Conellas, Ramón Saburit y la esposa de aquel Cecilia Capdevilla. Se les acusa de expendedores de moneda falsa.

En los registros efectuados en los domicilios de los detenidos, la policía se ha incautado de 109 monederos de dos pesetas y 18 de peseta falseros, y algunos útiles para la fabricación.

Los detenidos han declarado que las citadas monedas se las entregaron los compradores de varios objetos viejos, a cuyo comercio se dedican.

Huelga de mineros
OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros mineros, a pesar de haber recibido órdenes en contrario.

En Mieres celebraron asamblea los obreros mineros, y acordaron continuar el paro, no consentir la rebaja de salarios, ni el aumento de jornada, ni que el número de días de trabajo sea menor de seis.

Para Larache
CADIZ.—Ha zarpado para Larache el vapor «Isla de Menores», conduciendo algunas tropas y material.

Fallecimiento a bordo
CADIZ.—Se ha sabido que a bordo del trasatlántico «Cataluña», que regresaba de Fernando Poo, ha fallecido una mujer llamada María Gondomé, que se dirigía a Río de Oro.

Regalos para los soldados de África
CADIZ.—Procedente de Manila, ha llegado el vapor «Legatzi».

Conduce numerosas cajas de cigarrillos y puros para los soldados de África.

El vicealmirante Aznar
CADIZ.—Ha fundado el vapor «Giralda». A bordo llegó el vicealmirante señor Aznar.

Es la primera vez que regresa a la península, después de los sucesos de Julio en Melilla.

El «Giralda» procede de Ceuta. El vicealmirante Aznar fué cumplimentado por las autoridades.

Por la tarde, en el expres, salió para Madrid, con objeto de confereciar con el ministro de Marina.

Regreso de emigrantes
CADIZ.—Ha fundado el vapor francés «Canada».

Conduce 188 emigrantes, que abandonaron la patria hace algunos años.

Llegada de fuerzas
TELÚAN.—Procedentes de Ceuta, han llegado las fuerzas regulares y algunas de artillería.

Mañana continuarán la marcha a los puntos de destino.

La escuadrilla de aviación, ha continuado el bombardeo de los aeródromos de Tazarut y Beni Arca.

Continúan los preparativos para las próximas operaciones.

Gestiones de la Cruz Roja
MADRID.—El señor La Cierva, hablando con los periodistas ha dicho que, desde hace algunos días, la benéfica institución de la Cruz Roja, continúa las gestiones para el rescate de los prisioneros en Anafi y Axdir.

Comunicación del Gobierno francés
MADRID.—El embajador de Francia ha comunicado al señor González Hontoria, ha designado al Sr. Berenguer, alto funcionario de aquel ministerio francés, para que venga a España a proseguir las interminables gestiones y llegar a un acuerdo comercial.

Las conferencias con el alto representante francés comenzarán en la próxima semana.

El señor González Hontoria confía en que se llegará a un acuerdo satisfactorio.

Sacudidas sísmicas
BUENOS AIRES.—El día doce, se registraron diversas sacudidas sísmicas y erupciones volcánicas en las cordilleras de los Andes.

Continúa la huelga
ALMERÍA.—A pesar de la orden del contratista para reanudar el trabajo, los obreros canteros y marmolistas, continúan en huelga, por tener éstos antes que celebrar una junta, para tomar acuerdos.

La Benemérita sigue concentrada.

NOTICIAS MILITARES

El retiro voluntario
Madrid 17

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica Real orden disponiendo que mientras duren las actuales circunstancias se suspenda el curso directo al Suroeste de las instancias en solicitud de retiro voluntario.

Estas instancias irán al ministerio de la Guerra, el cual apreciará si procede ó no cursarlas.

La suscripción al «Diario»
Dispónese la baja de la suscripción a los «Diarios Oficiales» y «Colección Legislativa», así como de la venta de ejemplares sueltos ó inserción de anuncios, en vista de haber cambiado las circunstancias.

Consulta contestada
Se resuelve la consulta formulada por el Alto Comisario sobre ascensos de clases de tropa de la guarnición permanente de Melilla, a causa de que los acontecimientos de Julio originaron numerosas desapariciones.

A este efecto se dispone que las vacantes y bajas definitivas y las producidos por ascensos de suboficiales y sargentos se cubran por los trámites ordinarios.

Las vacantes de los desaparecidos se proveerán en comisión por individuos de los Cuerpos de la Península hasta la presentación de los desaparecidos, atendiendo a las necesidades de servicio en los Cuerpos de procedencia con individuos de cuota y voluntarios de año y clase de complemento.

Las bajas definitivas de cabos se proveerán igualmente por los trámites ordinarios, y las vacantes de los desaparecidos las proveerán los jefes de los Cuerpos nombrando interinos.

En todos los casos se hará reserva del derecho al ascenso de los desaparecidos, si se presentasen.

Desentimada
Se desestima la petición del suboficial de Ingenieros don Luciano Medina, de la Comandancia en Melilla, en solicitud de que se le incluya en la ley de 29 de Julio de 1918 y se le elimine de la de 15 de Julio de 1912.

Destino
Se destina al alférez de complemento don Marcial Hernández Luviz, ascendido de la compañía de servicios de higiene de la Comandancia de Melilla, al hospital de campaña número 1 de dicho territorio.

Elección de plazas
Se ha ordenado que sean practicantes militares aprobados silijan la plaza que desean ocupar de las existentes en Melilla, Ceuta y Larache.

La publicación de prensa
D. Real orden se manda que los Capitanes Generales de las regiones pasen a los juzgados militares el tanto de culpa que proceda por las correspondencias del encozigo que se publiquen en la prensa, sometidas al Código de Justicia Militar.

Impermeables para tropa
12.000 disponibles
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENTREGA INMEDIATA
SOMBRERERÍA RUIZ
Alfonso XIII, 21.—MELILLA

Notas palatinas
Audiencias
Madrid 17

Don Alfonso ha recibido en audiencia a la duquesa de la Victoria.

Su Majestad la Reina ha sido cumplimentada por el Obispo de Almería.

La Junta de la Grandeza
Esta tarde se ha reunido en Palacio la Junta de la Grandeza española.

Lo del apresamiento
Madrid 17

El marqués de la Cortina ha hablado nuevamente con los periodistas sobre las supuestas aprehensiones de veleros franceses en la costa marroquí.

Dijo, que tratándose de un hecho de esa naturaleza hubiera tenido en seguida noticias si hubiera ocurrido.

Dijo también que el comandante del «Bonifaz» había llegado a Madrid con licencia de Pascuas y que también se encuentra en la Corte el Comandante General de la escuadra señor Aznar.

Los dos marineros han cumplimentado al ministro y ninguno tiene noticias de tal suceso.

El marqués de Cortina, mostró a los periodistas los telegramas recibidos estos días, de los comandantes de los barcos de guerra que navegan por aquellas aguas. En ninguno de sus despachos se habla del apresamiento.

BOLSA DE MADRID
Madrid 17.—(Urgente)

Interior	67,40
Exterior	82,80
Amortizable al 5%	80,00
Idem al 4%	85,25
Nuevo	90,00
Banco	528,00
Tabacos	274,00
Río de la plata	250,00

Francos: Cincuenta y tres setenta y cinco.
Libras: Veintiocho cuarenta y tres.
Dólares: Tres diez.
Márcos: Seis setenta y ocho.

DE PROVINCIAS

Un rasgo del infante don Alfonso
Madrid 17

SEVILLA.—El infante don Alfonso que continúa mejorando de su enfermedad, tuvo noticia hoy, de que en el hospital de sangre de San Jaime, se encontraba el soldado de Húsares de la Princesa Francisco Pericó.

Su Alteza envió a su ayudante para que le entregara un donativo al soldado Pericó.

Don Alfonso no pudo hacer la visita por impedírselo su estado de salud.

La Reina madre
Madrid 17

SEVILLA.—Diose de Villamanrique que Su Majestad la Reina doña Cristina pasó de la mañana visitando los alrededores de la población.

Por la tarde regresó a Sevilla y esta noche regresará a Madrid.

La huelga en Tarazona
Madrid 17

ZARAGOZA.—En Tarazona continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los remolcheros.

La tranquilidad es completa en la población. Los obreros del campo, en su mayoría, han reanudado el trabajo. El comercio ha abierto de nuevo sus puertas.

Fuga de un preso
Madrid 17

ALMERÍA.—El preso Indalecio García Morales que cumplía cadena perpetua por asesinato, al regresar de la Audiencia donde asistió a un nuevo proceso por lesiones, intentó fugarse.

La Benemérita que le escoltaba, disparó, hiriendo gravemente.

Protesta contra un Alcalde
Madrid 17

ALBACETE.—Diez y seis concejales de los veintidós que componen el Ayuntamiento de esta capital, han visitado al Gobernador para que transmita al ministro de la Gobernación un voto de censura, acordado en sesión extraordinaria, contra el alcalde de Real orden don Gervasio Fernández.

Durante el voto de censura, los liberales, clericales, socialistas y republicanos, fundándose en su mala administración y en el abandono que tiene a la población.

El alcalde se flagó enfermo y envió una contestación diciendo que él no dimite.

Llegada de sindicalistas
Madrid 17

TENERIFE.—En el vapor «Cataluña» han llegado cuatro cabos de la guardia colonial de Fernando Poo, custodiando a seis individuos sindicalistas extranjeros que se hallaban en aquella isla.

De órden del Gobierno español se les trasladará a Río de Oro hasta que sean repatriados a sus respectivos países.

ITALIA
En favor de los niños ruacos hambrientos
Madrid 17

ROMA.—Un periódico dice, que el Gobierno ha resuelto enviar a Ojeas, gran cantidad de víveres y prendas por valor de diez millones de liras, con destino a los niños ruacos hambrientos.

FRANCIA
Los puertos del Mediterráneo
Madrid 17

PARIS.—La comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo francesa, ha celebrado asamblea para examinar la situación de los puertos del Mediterráneo y ciudades fronterizas del Sur, creada por la ruptura comercial entre Francia y España.

Como del examen ha resultado que se ha producido grave crisis económica, la asamblea acordó que los miembros, en el parlamento de la Confederación General, se reúnan con urgencia para obligar al Gobierno a estudiar la acción este importante asunto y adoptar una resolución favorable.

Homenaje a Monóndez Pidal
Madrid 17

PARIS.—El catedrático de la Universidad de Madrid, señor Monóndez Pidal, ha sido nombrado catedrático correspondiente de la Academia de Bellas Letras de París.

Exposición de una bomba
Madrid 17

PARIS.—«Le Journal» publica un despacho de Londres, en el cual se dice que atómicamente en Belfast, una bomba.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales. Los daños materiales son de consideración.

NORTEAMERICA
La conferencia del desarme
Washington.—En la conferencia del des-

arme, el delegado de Inglaterra ha manifestado que la nación que representa propondrá la absoluta abolición de los submarinos.

HUNGRIA
Protestas del ex Rey Carlos
Madrid 17

BUDAPEST.—El Gobierno húngaro, ha publicado el texto de las dos protestas dirigidas por el ex Rey Carlos.

La primera, declara que es ilegal la decisión de la asamblea nacional sobre la pérdida de sus derechos.

En la segunda, protesta contra los procedimientos del Gobierno húngaro que le ha entregado a las autoridades británicas, teniendo derecho a residir en Hungría por ser súbdito húngaro.

RUMANIA
Cambio de prisioneros
Madrid 17

BUCAREST.—Ha comenzado el cambio de prisioneros políticos entre Rumanía y Hungría, con la intervención de las delegaciones de ambos Gobiernos.

PORTUGAL
Nuevo Gobierno
Madrid 17

LISBOA.—Dícese que Cunha Leal ha conseguido formar un Gobierno de concentración.

Continúa la agitación
Madrid 17

LISBOA.—En todo el país continúa latente la agitación. Se teme, con fundado motivo, un nuevo movimiento revolucionario.

El comité se ha reunido en sesión, que ha sido muy borrascosa.

Algunos jefes de la Marina llegaron a amenazar con que los buques de guerra surtos en el Tejo bombardearían Lisboa, en caso de que se constituyera el Gobierno Cunha Leal.

En Oporto se han reunido los diputados del partido Parlamentario, protestando contra el Gobierno anterior.

En dicha reunión se abogó por un nuevo movimiento revolucionario, contra los políticos que quieren apoderarse del poder.

El nuevo Gobierno portugués
Madrid 17

LISBOA.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia de Cunha Leal, el cual ha asumido interinamente las funciones de ministro del Interior.

La cartera de Negocios extranjeros la desempeñará don Julio Dantas.

ALEMANIA
Saques en Berlín
Madrid 17

BERLIN.—Continúan los saques en esta capital. Numerosos grupos han invadido los grandes almacenes.

La policía ha practicado numerosos detenciones.

ITALIA
En favor de los niños ruacos hambrientos
Madrid 17

ROMA.—Un periódico dice, que el Gobierno ha resuelto enviar a Ojeas, gran cantidad de víveres y prendas por valor de diez millones de liras, con destino a los niños ruacos hambrientos.

DIVERSAS NOTICIAS
Lo que publica la «Gaceta»
Madrid 17

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Hacienda, para presentar a las Cortes un proyecto de ley exceptuando de la prescripción de los intereses de la deuda del Estado, los correspondientes al año 1914 que perteneciendo a extranjeros residentes en países beligerantes, no pudieran presentarse al cobro por causa de la guerra.

CARBONIFERA DEL RIF
CARBÓN DE BOLSAS Y LEÑA CORTADA PARA HORNILLAS Y CALDERAS
Buzón de avisos: O'Donnell, N.º 41
FABRICA: ALCAUDETE, N.º 2 (Barrio Industrial)

JOYERÍA, PLATERÍA
RELOJERÍA Y ÓPTICA
DE J. MADRID
DEPÓSITO DE LOS RELOJES
Longines, Juvenia y Omega
BAGUENAS Y SORTIJAS DE SELLO, MAOIZAS ORO DE LEY (18 kilates)
ALFONSO XIII, 13 (Frente al Teatro Reina Victoria)

Hablando con Maura

El conflicto huilero. Las operaciones en Beni Arca. Lo de los veleros contrabandistas
Madrid 17

Al salir el señor Maura de despachar con el Rey, fué interrogado por los periodistas.

Dijo que las últimas noticias recibidas de Oriado, relativas al conflicto huilero, son más satisfactorias. El Gobierno tiene una pronta solución.

Un reporter le preguntó si hoy comenzarán las operaciones en la zona occidental.

Don Antonio contestó: «Hoy ó mañana. Desde luego no ha de tardar, pues todo depende del tiempo. Luego le interrogaron sobre los rumores que circularon ayer sobre el apresamiento hecho por el «Bonifaz» de dos veleros contrabandistas.

El señor Maura contestó: «Yo ni lo niego ni lo afirmo. Se trata de un asunto que nada tiene que ver con la Presidencia».

Instrucciones del ministro de la Guerra
Las correspondencias con el enemigo
Madrid 17

El ministro de la Guerra ha facilitado una nota en la que se dice que se han dado instrucciones muy severas a las autoridades militares para que procedan con todo rigor a aplicar las sanciones gubernativas y penales a los que continúan publicando cartas y referencias de conversaciones de los jefes enemigos en África y que constituyen graves delitos castigados por el Código de Justicia Militar.

CONGRESO
(Final de la sesión del 16)

Termina el señor HERNÁNDEZ preguntando en que estado se encuentra el expediente instruido con motivo de la catástrofe ferroviaria de Villaganzo.

El señor MASTRE dice que el expediente se tramita por la respectiva autoridad. Reconoce las deficiencias del servicio ferroviario por la escasez de material.

Todo ello—agrega—se estudia para la forma de subsanar esas deficiencias.

El señor ARDERIUS se lamenta del estado en que se encuentra la estación de Alcantarilla, en el cruce de la línea del Mediodía.

Dice que el ánodo de la estación carece de marquetina y pide que se realicen las obras de mejoramiento.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO habla del nombramiento de jueces, y del pésimo estado en que se halla la cárcel de Sevilla.

El señor FRANCOS RODRIGUEZ interviene al orador, diciendo que no interviene en esos nombramientos.

El ministro es interrumpido varias veces, y esto da lugar a un ligero incidente, que corta la presidencia.

Continúa hablando el señor FRANCOS RODRIGUEZ, y dice que por lo que respecta a la cárcel de Sevilla, ya estaría arreglada si los Municipios cumplieran sus obligaciones en materia de prisiones.

El señor MARTINEZ VILLAR vuelve a hablar de la cuestión del cierre de las farmacias.

Dice que algunas de estas cobran cinco reales por una receta, mientras en otras exigen por la misma fórmula el doble y a veces el triple.

Como en la discusión desean intervenir varios oradores, el señor Matos se reserva contestar hasta el final.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el decreto suspendiendo la actuación del Jurado en Barcelona.

Por no hallarse en el salón, el conde Saura Esgaracia, que tiene que apoyar el voto particular, se aplaza su discusión.

Se pone a debate el proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo.

El señor GUERRA DEL RIO hace algunas observaciones y pide que se considere como accidentes del trabajo las enfermedades profesionales.

El señor SABORT solicita que se extienda el proyecto a los accidentes de trabajos agrícolas.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) censura el proyecto, pues entiende no favorece a los obreros.

El señor MATOS defiende el dictamen de la Comisión y dice que se trata de un gran avance en la Legislación Social.

Termina el debate después de aceptarse algunas enmiendas. Se aprueba el proyecto.

Se pone a discusión la reforma de la Legislación penal y procesal.

El conde SANTA ENGRACIA empieza extensamente el dictamen. Mientras habla el orador, el señor Prieto conferencia con el señor Sánchez Guerra.

Este llama al señor Cambó y siguen hablando los tres.

La Cámara está cada vez más desanimada. El conde de SANTA ENGRACIA viende a la Presidencia distraída, dialogando con los señores Cambó y Prieto dice: «Supongo que S. S. me atenderá».

NIÑOS ENFERMOS

DR. GARCIA SIERRA
Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid.—Consulta Martes de 4 a 6.
Alfonso XIII, 21, 1.º derecha

Capote-manta
VESTUARIOS Y EFECTOS
PARA EL EJÉRCITO
Manufactura Militar
Hispans-Africana
Teléfono 253
General Marina, núm. 13

En todos los hoteles, restaurantes y ultramarinos de primer orden, encontrará usted los famosos vinos finos de Rioja, de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño

Diamante-Royal Claret-Borgoña

AGUA DE VICHY-HOPITAL
VENTAS AL POR MAYOR
Esaño Hermanos y Rodríguez
García Cabrelles 18.—Teléfono 149

Dr. Moreno Sevilla
Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
CONSULTA de 4 a 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

Información política

El señor SANCHEZ GUERRA exclama: «¡Ya lo creo! como a los demás».

Después de contestar al conde de Santa Eugracia, los individuos de la comisión, se suspende el debate.

Se vota en definitiva si proyecto de accidentes del trabajo, que se aprueba. También se aprueba un crédito extraordinario, para el pago de las obligaciones hipotecarias en la Bolsa de Madrid.

Se levanta la sesión.

SENADO
(Final de la sesión del día 16)

El marqués de CALIXA se extraña de que continúa el ministro de que los generales que son senadores, no pueden exteriorizar su criterio.

Si es así—agrega—yo ruego al ministro disponga del cargo que desempeña como general.

Vuelve a referirse a los sucesos de Julio, y nega que fueran ocasionados por el pánico, pues cuando ocurrió ya ya estábamos derrotados.

El señor LA CIERVA dice que la incompetencia entre la profesión militar y el cargo de senador, es sensibísimo. Cuando su señoría censura al Gobierno, cumple sus deberes como senador, con independencia del cargo que desempeña como general. Pero que diga Su Señoría si un general senador discutiese aquí una orden militar que se le diera?

El marqués de CABRA: «Que haría muy mal. El señor La Cierva: «Pues esa es la distancia que conviene marcar. Los generales no tienen derecho a discutir, y menos en circunstancias graves como las presentes. El Gobierno en cambio tiene derecho a apartar de sus cargos a los generales cuando pierden su confianza».

Interviene el señor ROYO VILLANOVA, diciendo que los militares se hallan en las mismas condiciones que los demás senadores.

El señor BURGOS MAZO defiende la proposición suñada, e interviene como senador también de la misma el señor PEREZ CABALLERO.

Estima que que el problema no es solo nacional.

El señor GONZALEZ HONTORIA se muestra conforme con algunos puntos de la proposición, pero pide se suprima lo referente a exigir las responsabilidades políticas.

El señor BURGOS MAZO se niega, argumentando que el Gobierno carece de autoridad para imponer responsabilidades militares.

Como no se llega a un acuerdo, el presidente señor SANCHEZ TOCA dice: «Mañana se discutirán los puntos discordantes».

Se acuerda celebrar sesión el lunes, y levanta la sesión.

El regreso de Martínez Anido
Madrid 17

En Gobernación se ha recibido un despacho de Barcelona, dando cuenta de haberse hecho nuevamente cargo del Gobierno civil el señor Martínez Anido.


D. O. M.
EL SEÑOR
Don José Escaño Caparrós
 Falleció el día 9 de Diciembre, á los 54 años de edad
R. I. P.
 Sus desconsolados: esposa, doña Remedios Muñoz Melgares; hijo, Josefina, Remedios, Victoria, Ana, Asunción, Carmela y José; hermanos, don Bernardo y doña Luisa (ausentes) y don Miguel (presente); madre política doña Ana Melgares; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, y la razón social «Escaño Hermanos y Rodríguez».
 EULICIAN á sus numerosas amistades asistir á la Misas que por el eterno descanso de su alma se dirá mañana Lunes, á las nueve de la mañana, en el Altar Mayor de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente reconocidos.

así solo habían comunicado oficialmente. Como alguien insinuara la aplicación de la gaiterina, el señor Álvarez expuso la creencia de que el Gobierno no acudiría á este extremo.

Mejores Impresiones

Madrid 17
 En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Oviedo, comunicándole mejores impresiones respecto á la huelga de los mineros.
 Estos han celebrado una reunión en Langreo, poniéndose á votación, si la huelga debía ser general.
 La mayoría de los asistentes, se mostró partidaria de que el paro no se generalizara.
 Mañana domingo se celebrará otra reunión para tomar acuerdos en definitiva.
 El gobernador de Oviedo confía que en esta segunda reunión se llegará á una solución satisfactoria.

Obligaciones del Tesoro

Madrid 17
 Se ha firmado un Real Decreto anunciando que en primer lugar se hará una emisión de obligaciones del Tesoro, con plazo de dos años en la cantidad necesaria para cubrir á la par, las obligaciones que se presenten de las emisiones por los decretos de 14 de Diciembre de 1920 y 24 de Junio último.
 El interés será del cinco por ciento por trimestres vencidos.
 El primero se pagará en Abril, y las obligaciones gozarán de una prima de amortización del uno por ciento.
 Estarán exentas de todo impuesto y en caso de efectuarse antes del vencimiento alguna operación de consolidación de la Deuda, serán admitidas como este tipo por su capital ó intereses vendidos.

También se emitirán en primer lugar de Enero de 1922, obligaciones á seis meses plazo, renovable por otros seis meses por ciento de interés anual en la cantidad necesaria para cubrir las obligaciones al igual tipo é interés que venden en dicha fecha. Igualmente estarán exentas de impuestos y serán admitidas en operaciones de consolidación.

Reunión de políticos

Madrid 17
 En el despacho del señor Sánchez Guerra se reunieron anoche el conde de Romanones, los señores Burgos, Bugarín, marqués de Lema y conde de San Luis.
 Los reunidos guardan gran reserva acerca de lo tratado en la conferencia.

El Consejo de esta tarde

Madrid 17
 Como estaba anunciado esta tarde se celebrará Consejo de ministros, para tratar de los asuntos pendientes.

El cierre de las Cortes

Madrid 17
 En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el miércoles serán cerradas las Cortes.
 Algunos significados ministeriales decían que se reanudarán las sesiones el 25 de Enero.
 La mayoría de los comentaristas creen que la clausura de las Cámaras se prolongará mucho más de lo que dicen los amigos del Gobierno.

Proyectos de ley

Madrid 17
 Se sabe que el señor Cambó presentará á las Cortes cinco proyectos de ley, encaminados á reforzar los ingresos y que servirán de base al próximo presupuesto.

Entrega de credenciales

Madrid 17
 Con el ceremonial de costumbre ha entregado sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Polonia.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

Consejo de ministros

A la entrada
 Madrid 17
 Se ha celebrado el Consejo de ministros.
 Al llegar el señor Maura, dijo que nada de particular había ocurrido en lo tocante á la guerra.
 Poco después llegaba el señor Cambó. Los reporteros le preguntaron si a vista que hoy había hecho al señor La Cierva fué para hablar de los créditos extraordinarios del ministerio de la Guerra, negándole el ministro de Hacienda.
 Hemos hablado—agregó—de varias cuestiones relacionadas con los Cuerpos de la Guardia civil y de Carabineros.

meando con los periodistas, llegó el señor Francisco Rodríguez.
 El marqués, al verle, dijo:
 —Aquí viene el hermanito, pues nosotros somos hermanos en política.
 El señor Francisco Rodríguez manifestó que llevaba varios decretos de indulto.

El señor Maestre, refiriéndose á la huelga de Asturias, comunicó su creencia de que muy pronto reanudarán el trabajo los obreros, pues si se planteó la huelga fué porque se desconocían los acuerdos tomados en Madrid, por no haber regresado Llaneza á Oviedo.
 Ahora todo se pondrá en claro y se solucionará el conflicto.
 Agregó que se llevaba expedientes para la adquisición de grúas eléctricas con destino al puerto de Gijón, y otro de anticipo al personal del ferrocarril de Salamanca á la frontera.
 El conde de Coello se proponía dar cuenta de varios asuntos, y también de la solicitud de permiso para celebrar una manifestación en pró de los prisioneros, consignando que su impresión personal es que no se concediera.
 El señor La Cierva volvió á decir que había estado en el ministerio trabajando para tomar medidas sobre las cartas del jefe de los rebeldes.
 Ye—expuso—no deseo contratiempos para nadie, pero no he tenido más remedio que pasar el tanto de culpa en lo que toca á la publicación de tales cartas.
 Los reporteros dijeron entonces al ministro que en el próximo Consejo apenas se encontrarían periodistas.
 El señor La Cierva volvió á decir que lo lamentaba, pero hay cosas que no se pueden conseguir.

A la salida

Madrid 17
 El Consejo terminó á las nueve.
 La nota oficiosa facilitada á la prensa dice, que se despacharon expedientes de Guerra sobre suministro de material y rectificación de la Medalla de San Fernando por la Patria.
 Se aprobaron otros de Hacienda para dotar con la cantidad necesaria diferentes servicios; un decreto del mismo departamento transfiriendo al tribunal administrativo las facultades que hoy recaían en el ministro sobre condonación de multas.
 También fueron aprobados varios indultos reglamentarios, como así mismo un decreto del ministerio del Trabajo ampliando las facultades que hoy tienen las Compañías de Seguros para la inversión de sus reservas en bienes inmuebles y préstamos hipotecarios.
 El Consejo acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley ratificando los acuerdos tomados en el Congreso celebrado en Gózoa, acerca del trabajo en los buques mercantes.
 Por último, el Consejo deliberó extensamente sobre la cuestión arancelaria y nuestras relaciones comerciales internacionales.

RESUMEN DE NOTICIAS IMPORTANTES

Madrid 17
 MADRID.—Parece seguro que el próximo día 22 se cerrarán las Cortes, dándose por terminada la actual legislatura.
 PARÍS.—Telegrafía de Argel, que en el momento que regresaba al hotel donde se hospedaba, Camilo Saint Saenz, falleció repentinamente. Contaba ochenta y seis años de edad. Había ido para asistir á una representación en el teatro de La Opera.
 SEVILLA.—En breve llegarán á esta capital, ciento cincuenta soldados enfermos que serán instalados en el hospital provincial.
 MADRID.—Se ha concedido la medalla naval, al alférez de navío don Pascual Cervera, por los brillantes servicios prestados en Mar Chica mandando una lancha gasolinera desde el principio de las operaciones.
 BARCELONA.—El Tribunal Supremo, ha devuelto la sentencia confirmada contra Martín Martí, Victorio Sabater y José Peris, autores del asesinato de un patrón francés en Sabadell. La sentencia condena á los dos primeros á la pena de muerte y á José Peris á la de prisión mayor. La sentencia fué enviada al ministro de Gracia y Justicia, por si procedía la concesión del indulto.
 MADRID.—Esta tarde se reunió en Palacio la Diputación permanente de la Grandeza de España, bajo la presidencia del marqués de la Mina. Se acordó hacer una colecta entre los grandes de España, para obsequiar á los soldados expedicionarios.
 BILBAO.—En la Basílica de Begoña se han verificado funerales, en sufragio del heroico teniente de la Brigada Disciplinaria don José Torres, que murió en la posición de Melhayat.
 El finado era hijo del jefe del Cuerpo de Miñones de Vizcaya.
 —Ha llegado el inspector general de España, con objeto de asistir á la sesión de clausura de las conferencias sobre estudios de la infancia. Ha visitado las escuelas y edificios públicos. La

Asociación del Magisterio le ha obsequiado con un banquete.
 MADRID.—«La Epoca» ocupándose del proyecto de recompensas militares, dice, debe continuarse el debate, no para escuchar á este ó al otro orador, sino para sacar adelante el proyecto.
 BELPAST.—En plena calle, un grupo de desconocidos emboscados hizo varios disparos, matando á un transeúnte é hiriendo á otro.
 NUEVA YORK.—En breve se presentará una proposición al Senado, en la que se pide se imponga una multa de cien dólares á las compañías de navegación por cada emigrante que llevan á los Estados Unidos además del número fijado por las autoridades.

PULMONES, CORAZÓN Y NERVIOSO

DR. BLASCO SALAS
 De 2 á 4. Canalejas, 8, pral. 1389-a

Casino del Real

AVISO
 Estando vacantes las plazas de conserje y portero-criador del mismo, se invita á las personas que quieran concursarlas para que presenten sus solicitudes en la Secretaría del Casino antes de las doce del día 21 del corriente.
 Los aspirantes tienen á su disposición en la tabla de anuncios del mismo, los plegos de condiciones necesarias para poder solicitar ambas plazas.—La Directiva.

COMPANIA REAL HOLANDESA DE NAVEGACION Y MALA REAL HOLANDESA AMSTERDAM

El vapor holandés **ADONIS**
 Saldrá hoy para Orán, admitiendo carga y pasaje.
 Para informes: Consignatario, Jacob J. Salama Alfonso XII, núm. 2 Mantelito

Para la campaña

Colchonetas 4 10'00 pias.
 Almohadas lana de corcho . . . 3 50
 Camas de campaña 4 45 00
 Cama tipo alemán 5 50'00
LA VILLA DE MADRID
 LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
 Plaza de África, núm. 2—MELILLA

Comandancia de Artillería de Melilla

Necesitando adquirir este Cuerpo 1.400 fajas interiores, se hace público por el presente, para que los constructores que lo deseen puedan tomar parte en el concurso que se celebrará el día 22 del corriente, debiendo remitir los modelos y plegos de condiciones á la Oficina de Mayoría de esta Comandancia, teniendo en cuenta las condiciones reglamentarias.
 Melilla 17 de Diciembre de 1921.—El Comandante M. yor, Luis Ruano—V.º B.º el Coronel primer Jefe, Maseller.

ABRIGOS ::(PIELS

PRECIOS INCREIBLES
 Las Novedades—J. CALLIS—Alfonso XIII, n.º 14

CREDIT FONCIER D'ALGERIE ET DE TUNISIE

FUNDADO EN 1881 CAPITAL 125.000.000
 Hace toda clase de operaciones bancarias.
 Cuentas corrientes en pesetas, francos y libras, con Interés convencional
 99 AGENCIA: En París, Marsella, Londres, Gibraltar, Palma de Mallorca Melilla, Argel, Orán, Anjda, Fez, Tánger, Larache, etc., etc.
 HORAS DE CAJA: DE 9 A 13 1047-b

Círculo de Unión y Recreo

AVISO
 Se convoca á los señores socios para la Junta general que tendrá lugar el día 19 del actual en el local de la Cámara de Comercio, con el fin de elegir Junta directiva para el año próximo y otros asuntos de interés.
 La reunión se celebrará en primera convocatoria á las 18 y caso de no asistir suficiente número, se verificará á las 18'00 en segunda, con el número de socios que concurran.—LA DIRECTIVA.

Casino del Real

AVISO
 Se convoca á los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar hoy 18 del corriente, en el local social, con el fin de elegir Junta directiva para el año próximo.
 La reunión se verificará en primera convocatoria á las 16, y caso de no asistir suficiente número, se realizará á las 16'30 en segunda, cualquiera que sea el número de los que concurran.—La Directiva.

Parque de campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 26 del actual, á las once de la mañana, y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoco, para adquirir los artículos necesarios para el consumo de dicho Parque durante el mes de Enero próximo, que son los siguientes: aceites lubricantes claro y espeso, algodón motor, carbón mineral, gasolina, grasa consistente y petróleo, siendo todos los productos de procedencia nacional.
 Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en la Jefatura del Detall del mismo, todos los días laborables, de diez á doce, y de las diez y seis á las diez y siete, así como el modelo de ofertas inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura administrativa de la plaza y vestíbulo de este Parque.
 Si este acto resultare desierto, se celebrará otro concurso el día 28 del mismo mes, admitiéndose la concurrencia de artículos extranjeros en la forma prevenida en la Real orden de 25 de Febrero de 1914 (D. O. número 16).
 Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante si lo hubiere, ó en cargo de los fondos de administración si el acto resultare desierto.
 Melilla 15 de Diciembre de 1921.—El Jefe del Detall, Rafael Noira—V.º B.º El Director, Juan Rodríguez Carrá.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA
 Ayer tarde se puso en escena la admirable comedia de Muñoz Seca «El Ardido», confirmando plenamente el éxito que alcanzara la noche del estreno.
 La interpretación, mereció de nuevo muchos entusiastas aplausos.
 Por la noche, se representó la excelente comedia de Sassone «La señorita está loca», obra que, no por ser conocida, dejó de ser admirada y celebrada por el respetable.
 En la interpretación que á la comedia del joven maestro Sassone, dieron los notables artistas de la bien conjuntada compañía Meliá-Cibrán, sobresalió la bella primera actriz Pepita Meliá, que puso de relieve sus excepcionales méritos, al hacer, del papel de Victoria, una verdad á raudales.
 Benito Cibrán, actor de flexibles aptitudes, triunfó por entero en el cómico personaje de Felipe, mereciendo un excelente laudor los más entusiastas aplausos.
 Muy bien el actor Orive, y lo mismo la señora García y los señores Castillo y Benítez.

SEGADO

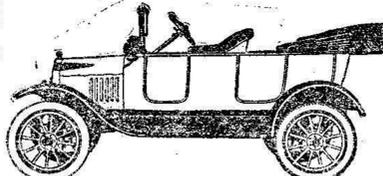
El programa para hoy es el siguiente:
 Por la tarde, á las tres y media, la comedia en tres actos «El Ardido».
 A las seis. Función vernouth.—La comedia de Felipe Sassone, «La señorita está loca».
 Por la noche, á las diez en punto. Estreno de la comedia en tres actos, de los hermanos Quintere, «Don Juan, buena persona».

KURSAAL

Sesión continua de cine de dos y media á dos y media.
 Se estrenarán el episodio 11 de «Imperio» y la colosal cinta cómica «Un mar de llo». Se proyectarán por última vez la película cómica «La catástrofe», y la de gran interés en tres partes «Amor y sacrificio».

SALON IMPERIAL

Extraordinario programa de películas se anuncia hoy en el lindo saloncito de la calle Prim, de dos y media á doce y media, en sesión continua.
 Recibimos cartas en las que se nos pide hagamos presente la conveniencia de que en los locales de espectáculos no se fume, en beneficio de la higiene y también en obsequio á las personas que sufren no pequeño molestias con el humo del tabaco.
 Ya en otras ocasiones hemos hablado en ese sentido, pues en realidad, la atmósfera se pone en los teatros y cines completamente irrespirable, por lo que sería de desear se observase rigor en el cumplimiento de lo que desde hace mucho tiempo está prohibido.


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Automóviles buenos Para caminos malos

Turismo FORD (5 asientos)
 Pesetas 4.115. Fob. Cadiz
 Chasis camión FORD (1 tonelada) 4.355 Pts.
 Sedan (5 asientos) 6.880 Pts.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
GERARDO DE LA PUENTE
 SERRALLO, 13

TEMPORADA DE INVIERNO
 Géneros de punto de mucho abrigo.—Trajes hechos, paños, mantas de lana y algodón, chales, mantones, toquillas, alfombras, camisas, tejidos y demás artículos. 50 por 100 de rebaja progresiva.
ALMACEN DE LAS MINAS
 Alfonso XIII, núm. 32. Teléfono 234. 5549 b

Don Francisco Paredes Fenz, Notario Secretario de la Tenencia Vicaria General Castrense de la Comandancia General de Melilla.
 Certifico: Que en el rollo formado en este Tribunal para resolver en la demanda de divorcio incoada por don Antonio González Sánchez, representado por el Procurador don Antonio Lanzarote Murcia, contra su esposa doña Julia Samper Soro, se encuentra la sentencia con fecha treinta y uno de Agosto de mil novecientos veinte y uno cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Don Vicente Mazas Quintana, Licenciado en Derecho Canónico y Teniente Vicario General Castrense de la Comandancia General de Melilla, Juez en esta causa de divorcio de la que es actor don Antonio González Sánchez, Sub-oficial del Regimiento de Infantería de Melilla número 59, representado por el Procurador don Antonio Lanzarote Murcia, con domicilio en la plaza de Hernández, número 7 b/2, contra su esposa doña Julia Samper Soro.
 Fallamos: Que debemos declarar y decretamos el divorcio perpetuo «que thorum et cohabitacionem» de don Antonio González Sánchez y de su mujer doña Julia Samper Soro y condenamos á esta en rebeldía al pago de las costas. Y por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo. Melilla en el local de la Tenencia Vicaria General Castrense el treinta y uno de Agosto de mil novecientos veinte y uno. Firmado y rubricado: Lic. Vicente Mazas Quintana.—Ante mí: Lic. Francisco Paredes Fenz. Hay un sello de la Tenencia Vicaria General Castrense de Melilla.»
 Y para remitir al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Málaga, á fin de que gane inscripción en el «Boletín Oficial» y para que pueda ser publicada en el «Diario de Avisos» de esta localidad, á los efectos de los cánones 1876 1877 y 1902, libramos la presente con el V.º B.º del M.º I. señor Teniente Vicario en Melilla á catorce de Septiembre de mil novecientos veinte y uno.—Lic. Francisco Paredes—V.º B.º el Teniente Vicario, Lic. Vicente Mazas Quintana. (4739)

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 De venta: Serrano 33, farmacia, Madrid y principales del mundo

NOTAS MARITIMAS
 Buques entrados
 «Monte Toro» de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.
 «Vicente La Roca» de Almería, con pasaje, correspondencia y carga general.
 «Alcázar» (buque hospital), de Málaga.
 Salidos
 «Monte Toro» para Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general.
 «Vicente La Roca», para Málaga.
 «Cruceiro «Doña María de Molina», para Chafarín.
 Quedan en el puerto
 Cañonero «Recluse» y vapores «Alerta», «Francisco» y «Alcázar».
 Estado del tiempo
 Cielo nuboso.
 Marejada.
 Viento noroeste.

CULTOS
 Capilla Castrense
 En esta capilla se celebran hoy misas, de siete á doce de la mañana.
 La misa de once y doce, de hora santa.

DIVERSAS NOTICIAS
Ruperto Prado Cirre
 Procurador
Corredor de Comercio
 Carlos de Arellano, 12, pral.

Se venden
 dos automóviles «Ford» y un «Berlitz», en buenas condiciones. Hablando garantía se dan facilidades. Informes, Sor Josefina 8, bajo, derecha.

Se necesita
 ama de cría y niñera. General Potevleja, 3, principal derecha.

Se desean
 una habitación en casa particular. Informes, Canalejas, 16.

Se desean
 habitaciones para matrimonio sin hijos en casa particular.
 Darán razón en la calle de García Catrellas, 22.

Se ha recibido una importante cantidad de queso mahónés curado. De venta: Económico Militar.—Depósito: Miguel Zazo, 27, primero, derecha.

Pérdida de un cuaderno con apuntes literarios. Se gratificará con 25 pesetas á quien lo devuelva al Sr. Goy de Silva. Hotel Fortis.

Pérdida
 En la calle Alfonso XIII se ha extraviado un reloj de pulsera de señores, con iniciales F. B. Se gratificará á quien lo entregue. Aviso en esta Administración.

Vinjeros
 En el vapor correo llegaron ayer los siguientes:
 Don Juan Rosich, doña María Rosales, don Fernando del Molino, don Juan Gabarrán, don Manuel Fernández, don José García y don Faustino Ubach.
 De Almería llegaron don Julián Pérez, don José Reig, don César Calderón y don José Serrel.
 Han marchado, don José Millán, don Isidro García, don Ramón Romero, don Carlos Simarro, don José Beltrán y don Francisco Caballero.

GRAN SASTRERÍA
Ricardo Fius
 TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
 PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.
 Alfonso XIII, 5 - Teléfono 32 — MELILLA

EL GAITERO
 Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica
SIDRA CHAMPAGNE asturiana,
 elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Vallina y Fernández
 5325-b

ARTÍCULOS DE CAMPANA
 Somiers, colchones, sábanas, almohadas, palanganas, sombreros kaki flexibles, cubiertos, platos, etc. etc.
La Reconquista
 1047-b

EL LIBRO AL DIA

LA SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Ofrece asiduamente en estas págs. una Guía del lector

Indice de las más recientes y selectas ó valiosas producciones de la LIBRERIA ESPAÑOLA.

MES DE DICIEMBRE

- ANDREW (Leonidas):** *El Océano*. Versión española de A. Ruete.—500 pesetas. (Colección Babel).
- BAUER (Otto):** *El camino hacia el socialismo*. Con un estudio sobre el autor y el comunismo austriaco. Traducción de A. Reverte.—El problema del poder de los soviets, por L. Lenin. Versión castellana de Gil Rincón.—350 pts. (Editorial-América).
- BERTHER:** *Los 15 mejores ejercicios para dar elasticidad y fortalecer el cuerpo*. Serie de muchachos.—195 pts. (Ediciones Españolas).
- COOPER (Fenimore):** *Una colonia sobre un volcán*. Traducción de E. González Blanco.—300 pts. Colección de novelas de Aventuras. (Mundo Latino).
- FUGINOTO:** *En el país de las Geichas*. Versión castellana de R. Canisins Assens.—370 pesetas. (Editorial-América).
- GARCIA MARTIN:** *Verdades sentimentales*.—400 pts. (Mundo Latino).
- GAUJER (T.):** *Setilatura*. Traducción de M. Segovia.—100 pts. Novela Universal para todos. (Mundo Latino).
- La muerte enamorada*. Traducción de Pedro de Rancés.—100 pesetas. Lecturas de una hora. (Jiménez Fraud).
- GÓMEZ CARRILLO:** *La gesta de la Legión Extranjera*. Los hispano-americanos en la guerra.—450 pesetas. Obras Completas. Vol. XXIII (Mundo Latino).
- GORKI (Máximo):** *Mi vida en la niñez*. (Memorias autobiográficas). Prólogo de Cristóbal de Castro.—600 pts. (El Cero Rápido).
- HAMMUN (Kauz):** *El redactor Lings*.—400 pts. La novela para todos. (Editorial-América).
- KIN-KU-KI-KUAN:** *El casamiento engañoso*.—100 pts. Lecturas de una hora. (Jiménez Fraud).
- MILLARES (Luis y Agustín):** *Compañero*.—200 pesetas. (Ediciones de La Puma).
- NERVO (Amado):** *La Lengua y la Literatura*.—450 pts. Obras Completas. Vol. XXIII. (Biblioteca Nueva).
- En torno a la guerra*.—450 pesetas. Obras Completas. Vol. XXIV. (Biblioteca Nueva).
- SALAVERRIA (José M.):** *Guerra de mujeres*.—400 pts. (Enciclopedia).
- SALOF:** *Cocodrilos y rinceones*. Novela. Versión castellana por R. Canisins Assens.—370 pts. (Editorial-América).
- Si se llama usid Francisca, Si se llama usid Julio, Si se llama usid Manuel*.—Lo que revela su escritura. Lo que significan sus sueños. Lo que dice la línea de su mano. Lo que traerá suerte.—030 pesetas volumen. (Ediciones Españolas).
- SPITTELER:** *El teniente Conrado*. Novela. (Premio Nobel de Literatura).—500 pts. (Mundo Latino).
- VERONA (Guido da):** *El amor que vuelve*. Novela.—500 pesetas. (Mundo Latino).

Estos libros se encuentran en todas las librerías de España y de América y en las BIBLIOTECAS DE LAS ESTACIONES.—Concesión exclusiva para la venta:

SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA
 BARCELONA MADRID BUENOS AIRES
 Rambla Centro, 8 y 10 Ferraz, núm. 21 Rivadavia, 1.571-73
 Barbadá, 16 Apartado, 428 Esmeralda, 574-576

Repartimos gratuitamente 50.000 ejemplares del Boletín EL INFORMADOR EDITORIAL LEER, de los Servicios de Librería Española y Extranjera Reunidos, en el que se ofrece noticia ilustrada de las más recientes y valiosas publicaciones de la LIBRERIA ESPAÑOLA.

Segunda edición del nuevo mapa de Melilla
 El mejor mapa de la guerra, el más moderno detallado y exacto. 300 pesetas.—Franco de portes certificado, 350 pts.

PEDIDOS: Sociedad Española de Librería.—Ferraz, 21.—Apartado 428, MADRID.
 Toda persona amante del libro que desee recibir nuestro INFORMADOR puede llenar y devolvernos el adjunto

BOLETIN DEL INFORMADOR
 SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA.—Diarios, Revistas y Publicaciones, Ferraz, 21, MADRID.—Apartado, 428.

EL TELEGRAMA DEL RIF
 Boletín de pedidos para recibir EL INFORMADOR EDITORIAL LEER SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA
 Se ruega poner los nombres y direcciones legítimas
 INTERESÁNDOME recibir gratuitamente durante el año 1921 el INFORMADOR EDITORIAL, donde esa Sociedad anuncia las más recientes publicaciones, ruego á ustedes se sirvan anotar el nombre y dirección que siguen:
 Don. Domicilio. Puesto. Provincia.
 Me interesan especialmente las publicaciones que se refieren á (1).
 (1) Indíquese la materia ó asunto especial que más interesen al lector.

Junta de Arbitrios de Melilla

ANUNCIOS

Terminando en fin del presente mes el contrato de arrendamiento del evacuatorio y kiosco para la venta de periódicos, libros, pastales, flores y objetos antiguos, instalados en la Plaza de España, las personas que deseen tomarlo en arriendo se servirán hacer proposiciones escritas dirigidas á mi autoridad, antes del día 28 del corriente, quedando el arrendamiento sujeto á las condiciones siguientes:

- 1.º El arriendo será por un año á contar del día en que se notifique al interesado la admisión de su proposición.
- 2.º El proponente deberá expresar en su proposición el precio que ofrece por el arrendamiento y el adjudicatario habrá de abonar por mensualidades adelantadas, antes del día 5 de cada mes.
- 3.º Las proposiciones deberán hacerse en el evacuatorio y kiosco mancomunadamente.
- 4.º El arrendatario deberá estar abierto desde las 7 á las 24 y el arrendatario será responsable de su perfecta limpieza, desinfección y vigilancia. Podrá percibir diez céntimos de peseta por cada servicio de lavado y quince por los que lo tienen. Tendrá asimismo la obligación de vigilar, desinfectar, abrir y cerrar á las mismas horas el edificio establecido en la misma Plaza. Será también de su cuenta atender con esmero á la buena conservación del kiosco, evacuatorio y mobiliario, así como la reparación de los desperfectos que ocurran.
- 5.º En el kiosco no podrán expenderse bebidas de ninguna clase.
- 6.º Queda terminantemente prohibido el subarriendo de todo ó parte de los kioscos, sin autorización previa de la Junta de Arbitrios.

Melilla 16 de Diciembre de 1921.—El General Presidente Interino, FRESNEDA.

En los talleres de este diario se confeccionan con urgencia toda clase de impresos militares.

CANALEJAS, 16

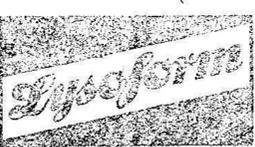
Vías urinarias, Impurezas de la sangre, Debilidad nerviosa
 Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del DOCTOR SOIVRE

Vías urinarias: *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *Sifilis* (svarosis), *caemas*, *herpes*, *úlceras venéreas*, *orilomas*, *acné*, *urticaria*, etc., enfermedades que toman por causa humorales, vicios e infecciones de la sangre, por óncas y rebeldes que son, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que actúan depurando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y toman la vida, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: CINCO pesetas franco.

Impurezas de la sangre: *Sifilis* (svarosis), *caemas*, *herpes*, *úlceras venéreas*, *orilomas*, *acné*, *urticaria*, etc., enfermedades que toman por causa humorales, vicios e infecciones de la sangre, por óncas y rebeldes que son, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que actúan depurando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y toman la vida, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: CINCO pesetas franco.

Debilidad nerviosa: *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas*, *pérdida de memoria*, *dolor de cabeza*, *vértigos*, *debilidad muscular*, *fatiga corporal*, *temblores*, *palpitaciones*, *batidos nerviosos de la mujer* y todas las manifestaciones de la neurastenia ó del tamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que son, se curan pronto y radicalmente con las GRAJAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE. —Mira que un medicamento, con un alimento esencial del cerebro, méduca y todo el sistema nervioso indicados especialmente á los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales ó intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las GRAJAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE todos los esfuerzos ó ejercicios fácilmente disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—Venta: CINCO pts. franco. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Moncada, 21, BARCELONA.—Venta en Melilla: Farmacia Moderna, Canalejas, 7, y principales farmacias de España y sus posesiones, Portugal y América. 1302 a



LEGÍTIMO ALEMÁN
 Adeptado en Sanidad Militar. El único desinfectante fuertemente bactericida que es inofensivo para el hombre y de olor aromático. —Refresca y suaviza la piel. HIGIENE INTIMA (gran antiséptico sin irritar). Lecciones y fomentos con «LYSOFORM» á 1 ó 2 por 100 infalibles para enfermedades de la piel.—«LYSOFORM» desinfecta heridas frescas ó purulentas. No mancha la ropa.
 Representantes en Melilla: **Diego Palacios y Emo.**
 Pídanse prospectos.

"Harley Davidson"

Acaba de recibirse una importante partida de motocicletas Modelo núm. 1922

"BOSCH"

Gran surtido de Magnetos, Bujías y piezas de recambio

"Hispano-Suiza" y "Benz"

Automóviles, Autocamiones y Repuestos

"CONNOLLY"

Bandajes macizos para camiones

Agente exclusivo para toda la zona de Marruecos:
GONRADO ASTIGARRAGA
 spañoleto. núm 6. Teléfono núm. 326
MELILLA
 5427 b



"THEROZ"
 El fuego concentrado THEROZ proporciona independencia dentro de casa y la mayor comodidad al salir de ella, pues proporciona ó calienta una celda, hierve agua para el té, café ó para calentarse, siempre en pocos minutos.
 De venta: Antigua casa BALLESTERO, Alfonso XIII, núm. 34.

LA MODA
 Miguel Alcaráz
 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un surtido en Calzado de todas clases para la presente estación.
 General O'Donnell, 5

Independencia y comodidad
THEROZ proporciona independencia dentro de casa y la mayor comodidad al salir de ella, pues proporciona ó calienta una celda, hierve agua para el té, café ó para calentarse, siempre en pocos minutos.
 De venta: Antigua casa BALLESTERO, Alfonso XIII, núm. 34.

ENCUADENACIONES
 de lujo y económicas en los talleres tipográficos de El Telegrama del Rif

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Pastillas J. Miró
 REPERTORIANTES Y CALMANTES
 CURACIÓN DE TOS
 TODA CLASE DE TOS
 POR REBELDE QUE ESTA SEA
 Precio de la Caja: 2 pts.
 Envío franco: 4 pts.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ACADEMIAS

Clase especial de mecánica, electricidad y motores. Antes de empezar una preparación, pidase Reglamentos y plan de estudios á la Acad. mia General.—Prim, núm. 13. 851 e

Tenedurá de libros, por contable de 20 á 21. Academia general.—Prim, 13. 1. 804 e

ALMONEDAS

Almoneda de muebles.—Infantería, 20. Fabelleón de Santiago. De 2 á 3. 939 e

Almoneda por varios días.—Compuesta de dormitorio, mesa de despacho y máquina de escribir.—Scr Alegria 10. 958 e

COMPRAS Y VENTAS

Gran realización de todos los artículos á precios sin competencia. A comprar barato á "La Fortuna". Alfonso XIII, 3 y Marina 1. 102 e

Alcohol desnaturalizado. Escala. No Hermanos y Rodríguez. García Cabreles, 18. 875 e

Mantidos y roscos de Lanuz.—Frías: mantidos, 300 pesetas kilo; roscos, 450 id.—Se admiten encargas. General Rozo, n.º 8 (Hipódromo) 787 e

Vendo barbería y barrea en S'egunda.—Barrón, en la mis. ma. 842 e

Tapones y serrín de corcho se vende en establecimiento de "Hielos marítimos" (maulle)

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Fines. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sopladores y camas de campaña.—Arturo Ke, es, núm. 1, frente al Parque. 2 e

ALMONEDAS

Almoneda de muebles.—Infantería, 20. Fabelleón de Santiago. De 2 á 3. 939 e

Almoneda por varios días.—Compuesta de dormitorio, mesa de despacho y máquina de escribir.—Scr Alegria 10. 958 e

COMPRAS Y VENTAS

Gran realización de todos los artículos á precios sin competencia. A comprar barato á "La Fortuna". Alfonso XIII, 3 y Marina 1. 102 e

Alcohol desnaturalizado. Escala. No Hermanos y Rodríguez. García Cabreles, 18. 875 e

Mantidos y roscos de Lanuz.—Frías: mantidos, 300 pesetas kilo; roscos, 450 id.—Se admiten encargas. General Rozo, n.º 8 (Hipódromo) 787 e

Vendo barbería y barrea en S'egunda.—Barrón, en la mis. ma. 842 e

Tapones y serrín de corcho se vende en establecimiento de "Hielos marítimos" (maulle)

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Fines. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sopladores y camas de campaña.—Arturo Ke, es, núm. 1, frente al Parque. 2 e

ALMONEDAS

Almoneda de muebles.—Infantería, 20. Fabelleón de Santiago. De 2 á 3. 939 e

Almoneda por varios días.—Compuesta de dormitorio, mesa de despacho y máquina de escribir.—Scr Alegria 10. 958 e

COMPRAS Y VENTAS

Gran realización de todos los artículos á precios sin competencia. A comprar barato á "La Fortuna". Alfonso XIII, 3 y Marina 1. 102 e

Alcohol desnaturalizado. Escala. No Hermanos y Rodríguez. García Cabreles, 18. 875 e

Mantidos y roscos de Lanuz.—Frías: mantidos, 300 pesetas kilo; roscos, 450 id.—Se admiten encargas. General Rozo, n.º 8 (Hipódromo) 787 e

Vendo barbería y barrea en S'egunda.—Barrón, en la mis. ma. 842 e

COLOCACIONES

LA PARISIANA, O'Donnell, 24, se necesitan dos muchachos de 13 á 14 años. 839 e

Chauffeur se ofrece para la plaza 6 territorio ó de la zona. Razón: Calle de Coura, núm. 12, Barrio Real, Jesús Molina 937 e

Dependiente para escritorio, sabiendo correspondencia y algo de contabilidad, hace falta en buenas referencias. Escribir con pretensiones lista Correo, billete 25 pesetas número 6 5143.708. 854 e

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carreros de Arriano, 13. 18 e

Desearía trabajar completa, es preferible casa particular.—Dirigirse ferreteria "El Llavor" 851 e

CONSULTAS

Partes. Dofa Encarnación de varzeta de González, profesora en partes, General Margall, 2. 8 e

Abogado Sofo. Fraccionada. Cues. A de cirugía y vendría. De doce á dos. Sueta, 18. 41

Profesora en partes. Encarnación de varzeta de González. Consulta y hospedaje para embarazadas.—Avenida, núm. 5. Barrio del Príncipe. 847 e

COLOCACIONES

LA PARISIANA, O'Donnell, 24, se necesitan dos muchachos de 13 á 14 años. 839 e

Chauffeur se ofrece para la plaza 6 territorio ó de la zona. Razón: Calle de Coura, núm. 12, Barrio Real, Jesús Molina 937 e

Dependiente para escritorio, sabiendo correspondencia y algo de contabilidad, hace falta en buenas referencias. Escribir con pretensiones lista Correo, billete 25 pesetas número 6 5143.708. 854 e

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carreros de Arriano, 13. 18 e

Desearía trabajar completa, es preferible casa particular.—Dirigirse ferreteria "El Llavor" 851 e

CONSULTAS

Partes. Dofa Encarnación de varzeta de González, profesora en partes, General Margall, 2. 8 e

Abogado Sofo. Fraccionada. Cues. A de cirugía y vendría. De doce á dos. Sueta, 18. 41

Profesora en partes. Encarnación de varzeta de González. Consulta y hospedaje para embarazadas.—Avenida, núm. 5. Barrio del Príncipe. 847 e

COLOCACIONES

LA PARISIANA, O'Donnell, 24, se necesitan dos muchachos de 13 á 14 años. 839 e

Chauffeur se ofrece para la plaza 6 territorio ó de la zona. Razón: Calle de Coura, núm. 12, Barrio Real, Jesús Molina 937 e

Dependiente para escritorio, sabiendo correspondencia y algo de contabilidad, hace falta en buenas referencias. Escribir con pretensiones lista Correo, billete 25 pesetas número 6 5143.708. 854 e

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carreros de Arriano, 13. 18 e

Desearía trabajar completa, es preferible casa particular.—Dirigirse ferreteria "El Llavor" 851 e

CONSULTAS

Partes. Dofa Encarnación de varzeta de González, profesora en partes, General Margall, 2. 8 e

Abogado Sofo. Fraccionada. Cues. A de cirugía y vendría. De doce á dos. Sueta, 18. 41

TARIFA para el servicio de automóviles en Plaza dentro de los límites del territorio español.

Por carretera. Por una ó cuatro personas, 300 pts.—Por cada persona más, 0'50.—A Cabreñas Altas y Roostorgordo de 1 á 4 personas, 5'00 id.—Por cada persona más, 0'50.
 Por horas. Por una ó cuatro personas, 10'00 pesetas.—Por cada persona más, 1'50.—La primera hora se pagará completa y las fracciones por cuarto de hora.
 Fuera del territorio Español. Por 1 ó 4 personas, á 1'25 pesetas por kilómetro recorrido, cogándose también los de regreso, aunque venga desahogado el coche.
 Por cada persona más, 0'25 pesetas por kilómetro, así como 5 pesetas por cada hora de parada en los puntos de destino.

NOTAS.—Para asistir en coche á la Jura de Banderas en Roostorgordo, será preciso tomarlo por horas, contándose estas desde media hora antes de empezar el acto hasta media hora después de terminado, siendo los precios dobles.
 Respecto á los de más servicios serán sencillos.
 Los días de Carnaval para asistir al paseo de coches el precio será doble y por horas cobrándose lo ordinario en los demás servicios.
 Los conductores que admitan en sus coches mayor número de pasajeros al de las plazas de auto nos serán multados.

FARMACIA
 del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35
 Teléfono núm. 197
 Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODON ESTERILIZADO AL DETALLE
 ESTERILIZACIONES POR ENCARGO
 135 b